

68084

Samborondón, Septiembre 26 del 2019

Ingeniero

ALFREDO JOSÉ ORTEGA MALDONADO

Ciudad.

De mis consideraciones:

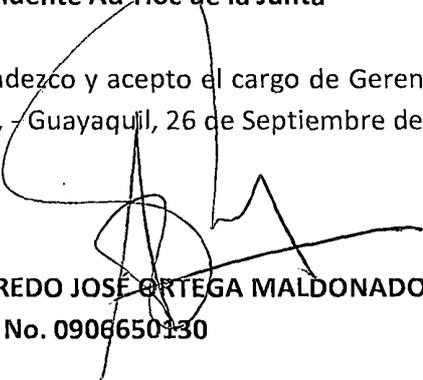
Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MACROFIN S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**. Sus atribuciones son las señaladas en el Estatuto Social, entre las que figura representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, de manera individual. Se deja expresa constancia que reemplaza en sus funciones al actual Gerente General señorita Liliana Isabel Ortega Grunauer, a quien, en la misma Junta General Extraordinaria, se le ha aceptado su renuncia.

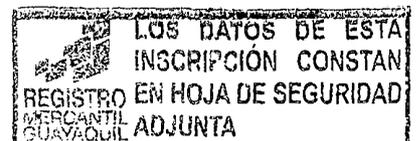
MACROFIN S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Único del Cantón Santa Elena, A. José E. Zambrano Salmón, el día 26 de marzo de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de abril de 1993.

Atentamente,


Ab. Ricardo Ortega Maldonado
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Agradezco y acepto el cargo de Gerente General de la compañía denominada **MACROFIN S.A.**, - Guayaquil, 26 de Septiembre del 2019.


ALFREDO JOSÉ ORTEGA MALDONADO
C.C. No. 0906650130





NUMERO DE REPERTORIO:47.512
FECHA DE REPERTORIO:30/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:13:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MACROFIN S.A.**, a favor de **ALFREDO JOSE ORTEGA MALDONADO**, de fojas **39.403 a 39.407**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.232**.

ORDEN: 47512



Guayaquil, 02 de octubre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0103988

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

17 OCT 2019

HORA

12:00

FIRMA: _____

B